



Ministerio de Educación  
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

JULIO 2024  
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA NORTE

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FINFOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.	
SIN MOVIMIENTO											
TOTAL Q.											0.00

LICDA. ENMA ESTERHUILMAR ECHEVERRI  
COORDINADORA DE OPERACIONES DE CAJA  
Ministerio de Educación  
Dirección Departamental de Educación  
Operaciones de Caja  
Departamento de Guatemala Norte  
GUATEMALA, C. A.

LICDA. ROSSELLA MARIJÚ ESCOBAR FLORES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO  
Ministerio de Educación  
Dirección Departamental de Educación  
Departamento Financiera  
GUATEMALA, C. A.

Vo. Bo.

LIC. SERGIO ROLANDO MARTÍNEZ VIBALORE  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
Ministerio de Educación  
Dirección Departamental de Educación Guatemala  
Subdirección Administrativa Financiera  
GUATEMALA, C. A.

LICDA. MIRIAM LISSETTE BRICEO PAVILA  
DIRECTORA DEPARTAMENTAL  
Ministerio de Educación  
Dirección Departamental de Educación  
DIRECCIÓN  
Guatemala Norte  
GUATEMALA, C. A.

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."